



GOBIERNO de
GUATEMALA

Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

OF. DIPLAN/CIV 1127 -2022
Guatemala, 21 de octubre de 2022

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director de Administración Financiera

Dirección de Administración Financiera -DAF-

Presente

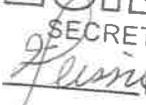
Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente al mes de SEPTIEMBRE-2022 de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 16 y 76 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 16-2021 con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2022)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2022)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera
RECIBIDO
26 OCT 2022
SECRETARIA
Firma:  Hora: 10:02

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN /CIV 1252 -2022
Guatemala, 15 de noviembre de 2022

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director de Administración Financiera
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Presente

Licenciado González:



Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente **al mes de OCTUBRE-2022** de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 16 y 76 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 16-2021 con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2022)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2022)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

OF. DIPLAN /CIV 1407 -2022
Guatemala, 19 de noviembre de 2022

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director de Administración Financiera
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Presente

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera

RECIBIDO
19 DIC 2022

SECRETARIA

Firma:

Hora: 15:25

Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente al mes de **NOVIEMBRE-2022** de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 16 y 76 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 16-2021 con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2022)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2022)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

OF. DIPLAN /CIV 042 -2023
Guatemala, 13 de enero de 2023

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director de Administración Financiera
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Presente

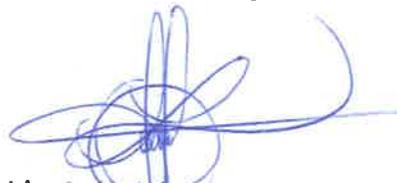
Licenciado González:

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera
RECEBIDO
13 ENE 2023
SECRETARIA
Firma: *[Firma]* Hora: 14:40

Atentamente me dirijo a usted, solicitando su apoyo para que la información que se adjunta correspondiente **al mes de Diciembre-2022** de manera digital (CD) al presente, sea publicada en la página Web de este Ministerio (en donde corresponda) en cumplimiento a lo establecido en los artículos 14, 16 y 76 de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, según Decreto No. 16-2021 con vigencia para el ejercicio fiscal 2022. La información se encuentra separada de la siguiente manera:

1. Ejecución física y financiera del presupuesto de inversión (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema Nacional de Inversión Pública)
2. Ejecución física y financiera del presupuesto de funcionamiento (información extraída de los sistemas oficiales de Sistema de Gestión SIGES y Sistema de Contabilidad Integrada SICOIN)
3. Resoluciones de seguimiento físico aprobadas y notificadas (seguimiento de la producción y sub producción contenida en el POA-2022)
4. Avances del Resultado estratégico de Gobierno (Área de Vivienda, años 2017-2022)

Sin otro particular, me suscribo de usted agradeciendo el apoyo. Atentamente



Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

A-0214